



C I R C U L A R CSJBOC23-61

FECHA : 24 de julio de 2023

PARA : Presidente del Tribunal Administrativo de Bolívar, Presidentes del Tribunal Administrativo y del Tribunal Superior de San Andrés Providencia y Santa Catalina, Presidenta de la Sala Especializada en Restitución de Tierras del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena, Director Seccional de Administración Judicial de Cartagena, Juez Coordinador de los Juzgados Administrativos del Circuito de Cartagena, Juez Coordinador de los Juzgados Promiscuos de El Carmen de Bolívar, Jueces y empleados de San Andrés Islas, Servidores del Centro de Servicios del Sistema Penal Acusatorio de Cartagena, Coordinador Seccional de Calidad, líderes y enlaces de Proceso SIGCMA - Seccional Bolívar.

DE : Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

ASUNTO: **“Remisión de Plan Auditorías Internas del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente en la Seccional Bolívar - San Andrés 2023”.**

Respetados líderes y enlaces de procesos SIGCMA,

El Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, por medio de la presente, remite el Plan de Auditorías Internas del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente a realizarse en los despachos judiciales y dependencias administrativas certificadas de la Seccional Bolívar y San Andrés Islas que se realizarán desde el 25 de julio hasta el 2 de agosto de 2023.

Para tales efectos el cronograma de las auditorías está contenido en el archivo Excel anexo a esta Circular.

Agradecemos de antemano su compromiso y disposición con el Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente - SIGCMA. Les deseamos muchos éxitos en las auditorías.

Cordialmente,

PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P. PRCR/MFRT

Calle de la Inquisición No. 3-53 Edificio Kalamary.
Teléfono: 6647313. www.ramajudicial.gov.co
Correo electrónico: consecbol@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cartagena - Bolívar. Colombia

